

# *El euro y la información económica: grandes ventajas y algunos pequeños problemas*

**PILAR MARTÍN-GUZMAN\***

**F**rente a la implantación de la nueva moneda se palpa un ambiente de optimismo generalizado. La entrada del euro va a abaratar las transacciones comerciales, a generar una estabilidad cambiaria, a aumentar la transparencia del mercado y a estimular la competencia. Todo esto se traducirá en un impulso positivo al comercio internacional y, en último término, al crecimiento económico: más opciones y más bienestar para todos. Por lo demás, la inevitable nostalgia que acompaña a la desaparición de nuestra veterana peseta se verá compensada por el orgullo de compartir una misma moneda con 375 millones de personas, y la satisfacción de haber dado un

paso más —y un paso importante— en el ilusionante proyecto de crear un nuevo gran país del que todos los europeos se sientan ciudadanos.

También para los investigadores económicos la entrada de la nueva moneda va a suponer importantes ventajas. Desde ahora, todos los datos expresados en variables monetarias van a venir referidos a una misma unidad de cuenta para los países de la zona euro. Esto, sin duda, va a mejorar nuestro conocimiento de estos países y a facilitar los análisis comparativos. Por otra parte, la adopción de una moneda única abre nuevos y apasionantes campos de estudio: la

posibilidad de observar y evaluar los diversos efectos económicos que se deriven de un hecho históricamente tan infrecuente es un auténtico privilegio, que no le ha sido concedido a todas las generaciones de economistas.

Pero junto a estas ventajas, la introducción del euro va a crear también una serie de pequeños problemas, algunos de los cuales no parece que vayan a tener una solución fácil.

Uno de los que más preocupan es el mantenimiento de series consistentes para las variables estadísticas que se recogen agrupadas en tramos, como suele ser, por ejemplo, la renta de los hogares. A partir de la introducción de la nueva moneda estos intervalos deberán ser fijados en euros. Y es aquí donde se plantean algunos interrogantes.

Una solución posible es convertir directamente los extremos de los intervalos existentes ya en cada país, en su moneda nacional, a euros. Pero las cifras que resulten de esa transformación van a contener casi siempre decimales, con lo que resultarán poco idóneas para la recogida de la información estadística, y habrá que redondearlas como mínimo al entero más próximo —preferiblemente a la decena o incluso a la centena más próxima—. Por ejemplo, una pregunta planteada en términos de “Indique si sus ingresos anuales son... inferiores a 6.010,34 euros... entre 6.010,34 y 15.025,84 euros...” no parece aconsejable.

Con esto, la posibilidad de mantener una serie homogénea con las cifras anteriores a la implantación del euro va a quedar muy afectada, y dependerá de la magnitud del redondeo y de la mayor o menor sensibilidad de la distribución a variaciones en los límites de los intervalos. Evidentemente, en los casos en que la oficina de estadística recoge los

datos en forma continua y luego los agrupa para su publicación, el problema se arreglaría con una reagrupación alternativa. Pero, en primer lugar, estos casos son los menos frecuentes y, por otra parte, tal solución supone bastante esfuerzo e implica, consiguientemente, un coste elevado.

Además, dentro del proceso de armonización de las estadísticas en que está inmersa actualmente la Unión Europea, el establecimiento de la moneda común se presenta como una ocasión de oro para fijar también intervalos comunes en todos los países, ocasión que seguramente no será desaprovechada. Y aquí sí que ya, para muchos de ellos, la ruptura de las series va a ser total. Por otra parte, las clasificaciones en intervalos suelen diseñarse en cada país de acuerdo con criterios adecuados a su realidad económica, y tener algún significado, cualidad que seguramente se perderá al adoptar unos tramos comunes. Éste será el caso si los extremos de los intervalos están asociados a algún tipo de regulación administrativa, como podría ser, por ejemplo, la escala en la declaración del IRPF, o el salario mínimo interprofesional, o el umbral que fija la obligatoriedad de hacer la declaración de Intrastat en el comercio intracomunitario. Y luego está el riesgo añadido de que unas clasificaciones implantadas con carácter general puedan determinar, en algún país concreto, intervalos que incluyan muy pocos casos, con lo que las normas de mantenimiento del secreto estadístico impedirían facilitar información sobre ellos.

Esta cuestión de los intervalos puede afectar aun más, si cabe, a los países de la Unión Europea que no forman parte de la zona euro, pues seguramente querrán participar de las ventajas de disponer de unos datos armonizados y comparables, pero la flotación de sus monedas en relación con el euro les va a obligar a un reajuste permanente, con lo

que es probable que se vean obligados a publicar una doble información.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de la transformación de las series históricas — incluidos, naturalmente, los años anteriores a la fijación de las paridades— a euros. Para el uso interno de cada país lo más adecuado es reconvertirlas con una paridad fija, la existente entre el euro y la moneda nacional el 1 de enero de 1999, pues al multiplicar cada elemento de la serie por una cifra constante se mantiene exactamente la evolución de la tendencia de la serie inicial. Pero naturalmente, este procedimiento no es nada aconsejable si lo que se pretende es disponer de series que permitan la comparación histórica entre distintos países, pues si no se tiene en cuenta la variación de los tipos de cambio en el pasado se estará dando una visión distorsionada de la realidad. Todo apunta, por tanto, a que tendremos que acostumbrarnos a convivir con, al menos, dos métodos diferentes de reconversión.

Luego están todas las cuestiones relacionadas con las diferencias por redondeo, que pueden dar lugar a algunas inconsistencias en magnitudes agregadas. Y también la mayor probabilidad de errores o imprecisiones por parte de los informantes. Las oficinas de estadística de los países europeos están haciendo un gran esfuerzo para facilitar la transición con el mínimo riesgo. Para poder ofrecer a los informantes la posibilidad de elección entre facilitar sus datos en moneda nacional o en euros, se han visto obligadas a modificar los cuestionarios, los programas informáticos y los mecanismos habituales de control. Pero el proceso de adaptación de la población a la nueva unidad de cuenta va a llevar algún tiempo, de manera que en los próximos meses es de temer que tanto los hogares como las pequeñas empresas tengan dificultades superiores a las habituales en proporcionar unos buenos datos.

Con todo, quizá la mayor desventaja de la implantación del euro sea la pérdida de la información recogida a través de los procesos de cambio de moneda, cambio que a partir de ahora ya no va a llevarse a cabo.

No es ésta la primera vez que una decisión política afecta a un aspecto importante de la información económica. Recordemos, por ejemplo, que con la implantación de la democracia en España, la supresión de los sindicatos verticales del régimen anterior supuso el desmantelamiento de un excelente sistema de recogida de las estadísticas industriales. El Instituto Nacional de Estadística tuvo que montar, a partir de cero, un método totalmente nuevo del que puede sentirse justamente orgulloso, pues gracias al esfuerzo continuado que se ha venido dedicando a este tema durante los últimos veinte años nuestro país tiene ahora las mejores estadísticas industriales de la Unión Europea.

Desgraciadamente, no todos los cambios han tenido un final tan feliz. La implantación de la libre circulación de mercancías dentro de la Unión Europea fue un golpe tremendo para las estadísticas económicas más antiguas de nuestro país, las de comercio exterior, que siempre habían gozado de un gran prestigio. Para intentar recuperar la información perdida, se ha diseñado para toda la Unión Europea el sistema Intrastat, que por el momento dista mucho de ser la solución perfecta.

Ahora, con la llegada de la moneda única, vamos a perder una información que es básica para la estimación de algunas componentes de la Balanza de Pagos, así como para el cierre de la Contabilidad Nacional y de las Cuentas Satélites del Turismo. Se va a intentar recuperarla mediante encuestas dirigidas a los turistas que nos visitan, pero las encuestas de este

tipo suelen ser muy difíciles y costosas. En todo caso, conviene irse haciendo a la idea de que el proceso de avance en la construcción de ese nuevo país que es Europa va a ir reproduciendo poco a poco, a escala nacional, los mismos problemas de escasez de datos fiables con que actualmente tropiezan los investigadores de las economías regionales.

Como contrapartida, el ciudadano español va a verse liberado de una de las grandes incomodidades de los viajes: los cambios. Ahora va a disponer de una moneda que no solamente comparte con varios países europeos, sino que además va a tener la suficiente entidad como para ser aceptada en el país más exótico. Ya no será necesario viajar con dólares.

Pero quienes más van a apreciar las ventajas del euro son los ciudadanos que viven en regiones fronterizas. Recuerdo un viaje que hice recientemente en el tren que va de Basilea a Bruselas, un tren que en escasamente seis horas cruza territorios de cinco países distintos. Por el pasillo transitaba un chico con un carrito, vendiendo cafés y refrescos.

“¿En qué moneda va a pagar la señora: francos suizos, francos franceses, marcos alemanes o francos belgas?”, me preguntó con naturalidad mientras calculaba, con rapidez asombrosa, el cambio que tenía que devolver al cliente anterior en la moneda que éste había elegido.

Por fin va a tener Europa la moneda única que tanto estaba necesitando.